

SENADORES DURANA Y EBENSBERGER PRESENTAN PROYECTO PARA SUSPENDER APERTURA DE FRONTERAS EN CHACALLUTA Y COLCHANE

Posted on 24/11/2021 by Radio Paulina



Categories: [ARICA](#), [DESTACADAS](#), [REGIONAL](#), [ZONA NORTE](#)

Tags: [apertura de fronteras](#), [Chacalluta](#), [Colchane](#), [diputado Vlado Mirosevic](#), [Ferias y Comerciantes Unidos de Arica](#), [Gerardo Espindola](#), [proyecto de acuerdo](#), [senador Durana](#), [Senadora Ebensperger](#)



El senador por Arica y Parinacota, José Durana, junto a la senadora de Tarapacá, Luz Ebensperguer, presentaron este martes un proyecto de acuerdo para suspender la apertura de fronteras de los pasos de Chacalluta y de Colchane anunciado para el 1° de diciembre.

Al respecto, la senadora Ebensperger indicó que la medida de apertura de fronteras en medio de la pandemia y de la crisis migratoria no es prudente.

“El gobierno ha anunciado que el día 1° de diciembre va a abrir las fronteras terrestres, entre ellas la de Colchane y Chacalluta. Junto al senador Durana de Arica, ayer presentamos un proyecto de acuerdo al Senado para solicitarle al gobierno que postergara dicha apertura. Creemos que hoy día no están las condiciones ni sanitarias por los números de contagios de nuestras regiones, que han ido en aumento. Si se abren estas fronteras y empieza a ingresar más gente, sin las correspondientes medidas sanitarias eso puede aumentar; y principalmente, por el grave problema migratoria que seguimos teniendo particularmente en nuestra región, en la frontera con Colchane. Creemos que no es prudente abrir esa frontera el 1° de diciembre. Debiera postergarse un tiempo más, a la espera que el gobierno soluciones el grave problema de migración clandestina que estamos teniendo en la frontera de Colchane”.

La iniciativa presentada solicita específicamente que antes de abrir los complejos fronterizos, se verifique que el nivel de vacunación en Perú y Bolivia sea superior al 80% de personas inoculadas con dos dosis de vacunas contra el Covid-19.

Además, solicitan que se encuentren plenamente vigentes los reglamentos derivados de la nueva Ley de Migraciones y

los convenios que deben suscribirse con Perú y Bolivia, destinados a regular la situación y flujos migratorios de los habitantes de zona fronteriza.

Cabe recordar que el alcalde de Arica, Gerardo Espíndola; el diputado Vlado Mirosevic, representantes de asociaciones gremiales y ferias locales, [llegaron hasta la delegación presidencial el pasado 17 de noviembre](#) para entregar una carta al gobierno manifestando su rechazo a la reapertura de fronteras del próximo 1 de diciembre.

Además, este lunes 22 la organización de Ferias y Comerciantes Unidos de Arica realizaron una manifestación, la que recorrió las principales calles de la ciudad, con el objetivo de insistir ante el gobierno que la apertura de la frontera se aplase en al menos 45 días.